



Fundador y Director General: René Serrano García

**Delincuente
asalta
sucursal
bancaria en
Morelia**

12 ▶

**“Armando
Linares no
aceptó
protección del
estado y la
federación”:
Carlos Torres
Piña**

4 ▶



**Gobierno digital sacará a
Michoacán del burocratismo y
combatirá la corrupción: Bedolla**

6 ▶



**Convocan a jóvenes y adultos
a conformar Ensamble Coral
Monumental: Amici**

7 ▶



**Desaparece identidad de pueblos
indígenas, la autodiscriminación
es la causa**

5 ▶

Estado y Ayuntamiento de Zitácuaro establecen encuentro en materia de seguridad

•Los secretarios de Gobierno y Seguridad Pública, sostuvieron una reunión con el alcalde de este municipio a fin de puntualizar las tareas operativas en la región.

Zitácuaro, Michoacán, a 16 de marzo del 2022.- Los titulares de las secretarías de Gobierno (Segob) y de Seguridad Pública (SSP), sostuvieron un encuentro con el presidente de Zitácuaro para analizar y

puntualizar las acciones que en materia de seguridad las corporaciones policiales realizan con el objetivo de combatir y prevenir los delitos.

En dicha mesa de trabajo, los secretarios

establecieron que la coordinación entre policías Michoacán y Municipal es prioritaria, a fin de reaccionar de manera oportuna ante alguna situación de emergencia y ampliar la operatividad que se tiene en zonas detectadas con un alto índice delictivo.

Se acordó, que los agentes del orden fortalecerán los patrullajes en colonias, localidades y brechas ya identificadas por las autoridades para garantizar y dar certeza de

seguridad. Los filtros de revisión itinerantes se mantendrán para la búsqueda de armas de fuego, drogas y vehículos con reporte de robo.

Asimismo, se destacó que a través de áreas tecnológicas como la videovigilancia y los arcos carreteros que se encuentran conectados al Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), deriva en la prevención de conductas ilícitas, lo que permite actuar a las corporaciones de seguridad de manera inmediata.

El despliegue de la Policía Michoacán continuará de manera permanente en este municipio y sus alrededores, por lo que en caso de presenciar algún delito se exhorta a la ciudadanía a marcar a las líneas telefónicas 911 y 089, disponibles las 24 horas del día.

Firman Ayuntamiento y UNICLA convenio de colaboración

Zitácuaro, Mich., a 17 de marzo del 2022.- El Ayuntamiento de Zitácuaro, firmó un Convenio de Colaboración mutua con la UNICLA campus Zitácuaro, en beneficio del desarrollo educativo y profesional de la comunidad de ambas partes.

A través de esta firma, se genera que los alumnos de las distintas carreras del plantel, realicen sus prácticas profesionales en las diferentes áreas de la administración pública. Asimismo servidores, funcionarios y policías tendrán acceso a la oferta educativa de esta institución en cualquiera de sus 23 planteles de todo el país con una beca, cuyo porcentaje oscila dependiendo de la carrera o posgrado.

El presidente municipal, Toño Ixtláhuac agregó que el acuerdo también compromete a ambas partes a crear proyectos que promuevan la ciencia, la tecnología y el desarrollo comunitario. Agradeció a la doctora Joaquina Jordán Hernández, directora general de la UNICLA Zitácuaro, por promover la labor conjunta.

"Seremos referente en educación, a través de la consolidación de acuerdos, proyectos y la suma de esfuerzos entre la ciudadanía y nuestra administración", declaró el edil.



Los secretarios establecieron que la coordinación entre policías Michoacán y Municipal es prioritaria, a fin de reaccionar de manera oportuna ante alguna situación de emergencia.



Toño Ixtláhuac dijo que el acuerdo también compromete a ambas partes a crear proyectos que promuevan la ciencia, la tecnología y el desarrollo comunitario.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articlistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

Necesitas la Red
más veloz

Cámbiate
a Telcel

Y TE DAMOS
TRIPLE DE
GIGAS

¡Durante todo tu contrato!



ILIMITADAS

VONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



Al portarte a Telcel y contratar un Plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto a consenso controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan; durante el plazo forzoso contratado (18, 24 y 36 meses en Planes Telcel Max Sin Límite) o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Los MB se otorgan en forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecida para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CDML, Edo. Mex., Hidalgo y Morelos al 31 de marzo del 2022. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DE SERVICIO MOVIL, Vigentes, Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 235868, 235878, 235871 y 235872.

A pesar de comentarios y notas en contra, nunca me he sentido agraviado: Toño Ixtláhuac

- Que la Fiscalía llegue hasta las últimas consecuencias y encuentre a los responsables del homicidio.



En cuanto a la solicitud de protección por parte del periodista, Armando Linares, manifestó que este tema le atañe a otros niveles de gobierno.

mi vida política con algún medio informativo, no lo haría, menos ahora en tiempos tan complejos como los que estamos viviendo", explicó.

Ixtláhuac Orihuela comentó que a pesar de comentarios, notas y expresiones en contra; él jamás se ha sentido agraviado.

En este sentido, solicitó a la Fiscalía que haga su trabajo, llegue hasta las últimas consecuencias y encuentre a los responsables, pues se sabe que Linares López interpuso demandas muy serias que deben tomarse en cuenta para el esclarecimiento de los hechos.

Asimismo, consideró como tontas las acusaciones que se han hecho en contra del Gobierno Municipal, ya que se tiene la plena conciencia que su único objetivo es gobernar y atender a los ciudadanos, que es su única tarea.

En cuanto a la solicitud de protección por parte del periodista, manifestó que este tema le atañe a otros niveles; la única competencia del ayuntamiento es coadyuvar en los temas en los que tienen facultades, uno de ellos es en la creación de protocolos de seguridad y en este aspecto aseguró estar atento a las demandas de los ciudadanos.

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Al emitir un posicionamiento sobre el asesinato del periodista Armando Linares, el Presidente Municipal, Antonio Ixtláhuac, condenó tales hechos y pidió a las autoridades, facultadas para ello, llegar hasta las últimas consecuencias.

"Que se investigue si se cree que el Gobierno Municipal ha tenido algún detalle con algún medio de comunicación", fueron sus palabras respecto a señalamientos que se han generado.

El edil recalzó que es respetuoso con las diferentes expresiones de los medios de comunicación, en el caso específico de Armando Linares, señaló que se dio alguna discrepancia pero eso dista de llegar al extremo como lo ocurrido. Además esto afecta al gobierno y a toda la ciudad.

"Jamás he tenido problemas durante toda

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Rumbo a la distritación Nacional 2021-2023 a nivel federal y local, personal del Instituto Nacional Electoral (INE), presentó el primer escenario a comunidades indígenas de los distritos 03 y 06 con cabecera en Zitácuaro y Ciudad Hidalgo. Lo anterior a través de la consulta libre e informada que se realizó en el Auditorio Municipal Samuel Ramos y que congregó a representantes de pueblos originarios para conocer la información.

Al respecto, David Alejandro Delgado Arroyo, Delegado Estatal del INE, recordó el mandato constitucional que tiene el instituto para actualizar la geografía electoral del país, por lo que se deben delimitar los distritos a partir de los últimos datos censales disponibles y así mantener el equilibrio poblacional.

Por ello es que se realizan los trabajos para actualizar la demarcación territorial

INE presenta a comunidades indígenas primer escenario de la distritación

- Michoacán pasará de tener 12 distritos federales a 11

en los distritos locales y federales para preservar el valor del voto ciudadano y contribuir a mejorar la representatividad de la democracia, esto debe concluir en el 2023 antes del arranque del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Delgado Arroyo, explicó que ahora se considera indígenas a la población no solo por hablar la lengua materna, sino por otros aspectos; por lo que Michoacán tiene registrados a 1 millón de indígenas y esto da pie a que con la distritación se va a tener 1 distrito federal indígena y a nivel local 2. Esto sería en la zona purépecha, ya que Zitácuaro y municipios de la costa no tienen continuidad geográfica y no es posible considerarlas en esta posibilidad.

Agregó que de acuerdo al proceso, el INE recibirá las observaciones de todos los involucrados a partir del 28 de marzo para que puedan ser impactadas aquellas

que resulten viables y con ello proceder a la publicación del segundo escenario, posterior a ello el Consejo General estará en posibilidad de aprobarlo.

"Armando Linares no aceptó protección del estado y la federación": Carlos Torres Piña

- Actualmente 27 personas de Michoacán están en resguardo de la federación para su protección

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. "A Armando Linares se le contactó por parte de la autoridad estatal para darle sus servicios de protección, él no aceptó, no quiso; posteriormente se inició el proceso por parte de la federación, pero él no le dio continuidad, hubo correos y llamadas que ya no contestó", fueron las palabras del Secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

Lo anterior durante su visita a Zitácuaro, en la que se reunió con el Presidente Municipal Antonio Ixtláhuac, con el fin de reforzar la seguridad del municipio y coadyuvar en las tareas de investigación por el asesinato del periodista.

Señaló que el hecho de que Linares López no haya aceptado el apoyo, no es excusa ni pretexto para hacer justicia y llegar hasta las últimas consecuencias.

Ante representantes de medios de comunicación, precisó que actualmente hay 27 personas en resguardo de la federación, de los cuales 15 son periodistas y el resto son actores de derechos humanos. En este sentido, dijo que si en algún momento alguna persona les solicita el resguardo y protección, están en la mejor disposición de brindarles acompañamiento con toda la secrecía necesaria.

Torres Piña, agregó que luego de la manifestación de periodistas en la capital del estado, se reunirán con este sector para trabajar en un protocolo de protección que es necesario.

Por el momento aseguró que van a coadyuvar en todas las tareas que les corresponden para trabajar de la mano con la fiscalía y dar solución a este homicidio. "Mi solidaridad con el gremio y condenamos estos hechos", indicó.



Michoacán tiene registrados a 1 millón de indígenas y esto da pie a que con la distritación se va a tener 1 distrito federal indígena y a nivel local 2.



El hecho de que Linares López no haya aceptado el apoyo, no es excusa ni pretexto para hacer justicia y llegar hasta las últimas consecuencias.

Desaparece identidad de pueblos indígenas, la autodiscriminación es la causa

- Urgen políticas públicas que fomenten esta cultura.



Sánchez Cayetano, puntualizó que las comunidades indígenas son una puerta al conocimiento que nos heredaron los abuelos y las abuelas y se está perdiendo.

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La identidad de los pueblos indígenas desaparece de forma acelerada y esto se debe a la autodiscriminación que se da en la población, comentó Gerardo Sánchez Cayetano, Director de la XETUMI.

En entrevista para Informativo La Región, explicó que actualmente en Zitácuaro y Ocampo por ejemplo, ha aumentado la población que se le considera indígena, pero no es porque hablen la lengua o preserven sus costumbres y tradiciones, sino porque han cambiado las reglas y ahora lo determina la auto adscripción.

Ante la pérdida de la identidad de los pueblos originarios que aumenta cada día,

consideró que urge que se implementen políticas públicas. Estos aspectos muchas veces no son tomados en cuenta por parte de los ayuntamientos.

“Hay municipios que no cuentan con una dirección de pueblos indígenas o una comisión al interior del cabildo; en aquellos sitios donde si existen le dan esos cargos a personas que no conocen el tema y por lo tanto no implementan acciones para el rescate de la cosmovisión de los pueblos originarios”, expresó.

Sánchez Cayetano, puntualizó que las comunidades indígenas son una puerta al conocimiento que nos heredaron los abuelos y las abuelas y se está perdiendo, por lo que urge que todos se interesen y trabajen en su rescate, esto incluye autoridades de los diferentes niveles y la misma población de estos lugares.

“El mensaje es que no se avergüencen de hablar una lengua o de pertenecer a un pueblo indígena, esto es un legado que nos toca preservar”, finalizó.

Noticias de la salud.

Un estudio demuestra que la vacuna de ARNm de Pfizer también entra en su ADN

3 de Marzo, 2022. Los expertos en salud y Pharma han negado en repetidas ocasiones que las vacunas de ARNm vayan a otro lugar que no sea al músculo en el que se inyectan. Pero ahora, un estudio sueco descubrió que "el ARN del SARS-CoV-2 puede transcribirse de forma inversa e integrarse en el genoma de las células humanas".

Lo que eso significa es que no solo pueden ingresar su ADN sino que, de acuerdo con el estudio, pueden hacerlo dentro de las seis horas posteriores a que una persona reciba la vacuna.

FUENTES:

The Rio Times. Current Issues in Molecular Biology

Las personas en las que se suponía que debíamos confiar están involucradas en el fraude científico y los CDC

2 de Marzo, 2022. Debido a la revelación de que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos han ocultado datos muy importantes sobre los estudios clínicos de la vacuna antiCOVID-19 y los reportes posteriores a la comercialización, un médico pide responsabilidad.

El Dr. Robert Malone, inventor de la tecnología de ARNm de las vacunas antiCOVID, habla sobre el riesgo: las mismas personas a las que se supone que debemos confiarles la información de salud sobre el COVID-19 y las vacunas experimentales han distorsionado y ocultado los datos.

Además de eso, su toma de decisiones y su venganza contra los profesionales de la salud que se atreven a cuestionar su retórica y a tratar a sus pacientes de la manera que les parece adecuada (los médicos que no siguen las reglas se enfrentan a la pérdida de sus licencias para ejercer) son por puro interés político y equivalen a un fraude, dice. De hecho, también han agredido a cualquier persona que haya cuestionado a los CDC en los últimos dos años.

“Lo que sucedió es que todas las personas asumieron que los CDC y los INS dicen la verdad y, como consecuencia, se sintieron justificadas al atacarnos por observar estas señales y dar estas advertencias”, dice el Dr. Malone.

“Y por desgracia tuvimos que soportar la peor parte, ya que, a diferencia de nuestros colegas dentro del gobierno en los CDC, que no han revelado lo que están observando, nosotros somos los que estamos en la mira, nos censuran y nos quietan nuestras licencias. Pero ya descubrimos que lo que observamos es cierto a pesar de que se lo ocultaron al público en general”.

FUENTES: Substack Dr. Robert Malone





FUNERIALES ROMERO
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs
los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”



funerialesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiere hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58	Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich.	H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081	715-153-4669
715-146-0439	715-146-0439



\$8.00
Ejemplar

Gobierno digital sacará a Michoacán del burocratismo y combatirá la corrupción: Bedolla

-Instalan Comisión Coordinadora del Gobierno Digital del Estado de Michoacán-



Ramírez Bedolla resaltó que la transición al gobierno digital es uno de los proyectos emblemáticos de la actual administración.

Morelia, Michoacán, 17 de marzo del 2022*.- El gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla encabezó la instalación de la Comisión Coordinadora del Gobierno Digital del Estado de Michoacán, cuyo objetivo será generar la agenda digital del estado para continuar ampliando los servicios digitales y accesibilidad a internet para los michoacanos.

El mandatario destacó que esto representará una nueva etapa en la forma de la gestión pública y la prestación de servicios, especialmente en términos de transparencia, pues coadyuvará a erradicar la corrupción, eficientar los trámites y acercar los gobiernos a los ciudadanos.

Lo anterior en cumplimiento con la Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo, emitida el 5 de octubre del 2021, cuyos principios rectores son la accesibilidad gratuita y universal, generación de unidades

administrativas de nuevas tecnologías, digitalización de trámites y servicios, firma electrónica certificada, eliminación de documentos físicos internos y externos, sitios web y redes oficiales únicas, así como la participación, interactividad y atención en línea.

En ese sentido, Ramírez Bedolla resaltó que la transición al gobierno digital es uno de los proyectos emblemáticos de la actual administración y se presenta como una oportunidad para que Michoacán “salga de las largas décadas del pasado burocratismo en el que se ha insertado a las políticas públicas, la gestión administrativa y los altos índices de corrupción a la que se presta la relación para tramites y servicios por parte de los michoacanos”.

La comisión estará integrada por: José Rodríguez Flores, en la jefatura de la Unidad Sectorial Gobierno Digital y participan la Secretaría de Finanzas y Administración, Secretaría de Educación, Secretaría de Contraloría, Subsecretaría de la Función Pública, Secretaría de Desarrollo Económico y Dirección de Mejora Regulatoria.



Que a través de las Secretarías de Política Social, de Salud y de Seguridad Pública, se generen estrategias para garantizar la atención médica, y en su caso, el tratamiento adecuado.

Morelia, Michoacán, 17 de marzo de 2022. Con un llamado a reforzar los programas para la atención de la salud mental de las y los michoacanos, el Congreso del Estado exhortó al Ejecutivo Estatal, así como a los 112 presidentes municipales y al Concejo Mayor de Cherán, para que en uso de sus

Piden diputadas y diputados reforzar programas de atención a salud mental

atribuciones, se emprendan políticas públicas y acciones encaminadas al diagnóstico oportuno y detección temprana de trastornos mentales.

Asimismo, para que, a través de las Secretarías de Política Social, de Salud y de Seguridad Pública, se generen estrategias para garantizar la atención médica, y en su caso, el tratamiento adecuado, para frenar la desafortunada ola de intentos de suicidio y suicidios en la entidad.

Al fundamentar la propuesta, el diputado Víctor Manuel Manríquez, expresó que el alto índice de casos registrados en los últimos años, representan una alerta para que las autoridades emprendan y mantengan de manera permanentemente, acciones interinstitucionales que garanticen a la sociedad el acceso a los servicios de salud, en temas específicos como la salud mental.

Lo anterior, permitirá ofrecer diagnósticos oportunos para identificar rasgos de riesgo en personas que, por factores ambientales, genéticos o psicopatológicos, se consideran

más vulnerables y propensas a cometer un acto suicida, para que, en su caso, se les garantice un tratamiento adecuado.

En ese sentido, el legislador agregó que la protección de la salud y de la salud mental, es un derecho humano reconocido por la Constitución Federal y Estatal, así como por

las leyes generales y Tratados Internacionales firmados por México en la materia; por lo tanto, la protección de la salud mental debe ser un tema prioritario en los programas institucionales porque de su inclusión depende el cuidado, protección y mejorar la calidad de vida de las y los michoacanos.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de **Marzo**

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Selecer Núm. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE ZITÁCUARO, MICHOCÁN

email : canacozit@hotmail.com

CONVOCATORIA

H. Zitácuaro, Mich., a 18 de Marzo de 2022.

A TODOS LOS AFILIADOS DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE ZITACUARO MICHOCANAL.

De conformidad con los artículos 20 y 21 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y 22, 24 y 25 de nuestros estatutos, se convoca a todos nuestros afiliados para celebrar la Asamblea General Ordinaria de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Zitácuaro Michoacán, la cual se celebrará el día 28 de Marzo de 2022, a las 10:00 horas, diez de la mañana en las oficinas de la misma, con domicilio en Lerdo de Tejada Pte 30 Interior 1 c, (Junto Bazarina).

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos Escrutadores
- 2.- Pasar lista de asistencia y declaración en su caso de la existencia de quórum legal.
- 3.- Declaración de la apertura de la sesión.
- 4.- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 5.- Informe rendido por el Presidente del Consejo Directivo, sobre las labores realizadas durante el ejercicio que termina.
- 6.- Informe del Tesorero sobre el Estado de Ingresos y Egresos, Balance Anual y Dictamen de Auditor habidos durante el ejercicio que termina.
- 7.- Elección de dos Consejeros propietarios y dos suplentes.
- 8.- Lectura y aprobación en su caso de los proyectos y presupuestos de Ingresos y Egresos y programa de labores a desarrollar en el próximo ejercicio.
- 9.- Clausura de la Asamblea.

Por su puntual asistencia, les participamos agradecimiento y les reiteramos nuestro atenta y distinguida consideración.

L.A.E. RAUL COVA SALILI

PRESIDENTE

MVZ JORGE BELLO SANCHEZ

SECRETARIO

CONSEJO DIRECTIVO CANACO SERVYTUR ZITACUARO MICHOCANAL.

NOTA: Si a la hora indicada no se integra el quórum legal requerido por el artículo 25 de los ESTATUTOS de esta Cámara, se procederá a realizar la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la señalada con el quórum que haya y los acuerdos tomados en la misma serán válidos.

LERDO DE TEJADA PTE 30-1, COL. CENTRO, ZITÁCUARO, MICH. TEL (715) 1531153

Con la representación del gobernador, participa Carlos Torres Piña en eventos por la Expropiación Petrolera

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a quien el secretario de Gobierno envió un cordial saludo a nombre del gobernador Ramírez Bedolla.



Se realizó el acto cívico conmemorativo con la presencia del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a quien Torres Piña envió un cordial saludo a nombre del gobernador Ramírez Bedolla.

Morelia, Michoacán, 18 de marzo de 2022.- Con la representación del gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla, el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, participó en

los eventos alusivos al LXXXIV Aniversario de la Expropiación Petrolera.

Como primer acto, en compañía del presidente municipal de Morelia, Alfonso

Martínez Alcázar, asistió al izamiento de la Bandera Nacional en la Plaza Melchor Ocampo de esta ciudad capital, para posteriormente, trasladarse al Obelisco al General Lázaro Cárdenas del Río.

En este sitio, se realizó el acto cívico conmemorativo con la presencia del Ingeniero

Durante el discurso oficial, a cargo del diputado Víctor Manuel Manríquez González, se recordó este importante acontecimiento que marcó la vida económica y afianzó la soberanía del país.

Al evento asistieron funcionarios estatales, municipales y representantes de los Poderes.

Convocan a jóvenes y adultos a conformar Ensemble Coral Monumental: Amici

H. Zitácuaro Michoacán, 18 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Jóvenes y adultos, tanto hombres como mujeres que estén interesados en formar parte del Ensemble Coral "Amici", podrán ser parte de este grupo pero deberán registrarse, pasar pruebas y tener tiempo para los ensayos necesarios.

Así lo anunció el director de este proyecto, Cuauhtémoc Pichardo Cedeño, quien precisó que se trata de una idea en la que varias personas interesadas en la cultura vienen trabajando desde tiempo atrás, no nace de la casualidad. Es apoyado directamente por particulares.

Acompañado del titular de Cultura, Jorge Giancarlo Pineda, informó que la recepción de solicitudes será en la Casona de la Estación, de lunes a viernes en tres etapas, para que todos tengan oportunidad de registrarse: la primera es del 21 de marzo al 1 de abril, la segunda del 11 al 15 de abril y una tercera, que es extemporánea del 25 al 28 de abril, cada etapa tendrá su propia fecha de audiciones y de publicación de resultados.

Dijo que para tener buenos resultados, se cuenta con un reglamento y además quienes estén interesados deben cumplir al pie de la letra con los requisitos, entre ellos: llenado de solicitud para el ingreso al coro, examen de aptitudes musico- vocales, mujeres podrán hacer su solicitud a partir de los 12 años mientras que los hombres se considera a partir de los 15 por el proceso de cambio de voz; y sobre todo disponer del tiempo necesario para cubrir el horario de estudio al 100%.

Pichardo Cedeño, expuso que se pretende que se espera una buena respuesta, no hay cupo limitado y además todo el proceso es gratuito. La idea es que en 6 meses ya se encuentre bien conformado el coro y listo para tener alguna participación que fomente la cultura en el municipio.

Impulsa Ayuntamiento y SEIMUJER Jornada Regional en el marco del #8M

Zitácuaro, Mich., 18 de marzo del 2022.- Con distintas actividades se llevó a cabo la Jornada Regional en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en la delegación de gobierno, ante la presencia del alcalde Toño Ixtláhuac; la titular del DIF, Vanessa Ixtláhuac; la secretaria de la mujer en Michoacán, autoridades estatales, municipales y representantes de los municipios de la región oriente de Michoacán.

El presidente municipal agradeció la participación de los municipios vecinos y la presencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, por impulsar acciones en favor de la igualdad de género y los derechos de este sector.

"En Zitácuaro seguimos trabajando en consolidar un municipio con mayor equidad y paridad entre hombres y mujeres", resaltó el mandatario. Dijo que su administración coordina múltiples trabajos con instituciones, instancias y niveles de gobierno para fortalecer el tema, así como proteger al sector femenino que requiere del respaldo de este gobierno.

Como parte de las actividades realizadas en esta jornada se ofrecieron talleres, conferencias, la apertura del módulo de salud para la mujer, entre otras.



El alcalde agradeció la participación de los municipios vecinos y la presencia de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas



Mujeres podrán hacer su solicitud desde los 12 años, mientras que los hombres a partir de los 15 por el proceso de cambio de voz, la idea es que en 6 meses ya esté conformado el coro.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

Coordinación entre estados vecinos, clave para disminuir índices delictivos: SSP

•El secretario de Seguridad Pública de Michoacán estrechó lazos de comunicación con su homólogo del Estado de México para reforzar las actuaciones en el combate a la delincuencia.



El secretario de SP conoció la operatividad del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del estado de México, ubicado en Toluca.

Ofertan curso de lengua purépecha para internos y personal penitenciario

Morelia, Michoacán, 18 de marzo de 2022.- El Área Indígena del Sistema Penitenciario, inició este 15 de marzo la inscripción de personas privadas de la libertad de los Centros Penitenciarios David Franco Rodríguez, de Alta Seguridad para Delitos de Alto Impacto en Morelia y Eduardo Ruiz de Uruapan, al curso "Aprendiendo a hablar Purépecha".

Al curso que tendrá una duración de seis meses y cuyas inscripciones estarán vigentes hasta el 24 del presente mes, también se integró personal administrativo y operativo del Sistema Penitenciario, con la intención de aprender esta lengua y prestar una atención de calidad a todos los purépechas que así lo requieran.

La instrucción que se llevará a cabo de forma gratuita, dará inicio el próximo 25 de marzo de manera presencial y virtual entre los internos y el personal penitenciario en un nivel básico y al final se otorgará una constancia con valor curricular.



Al curso también se integró personal administrativo y operativo, para aprender esta lengua y prestar una atención de calidad a todos los purépechas que lo requieran.

Toluca, Estado de México, 17 de marzo del 2022.- Con la finalidad de disminuir los índices delictivos en los municipios que colindan con el Estado de México, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) se reunió con su homólogo del estado vecino, donde acordaron trabajar de la mano a través de estrategias conjuntas

para reforzar las actuaciones en el combate a la delincuencia.

El secretario de SP conoció la operatividad

del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del estado de México, ubicado en Toluca, con la finalidad de intercambiar estrategias con las implementadas en nuestra entidad.

En el encuentro el titular de la SP de Michoacán escuchó las experiencias de éxito de los elementos de seguridad de la entidad vecina y le fue presentada la operatividad que se implementa mediante la videovigilancia y el uso de drones.

Asimismo, se acordó trabajar con la tecnología como eje principal de actuación para prevenir el delito en los municipios colindantes en las demarcaciones fronterizas de ambos estados con estrecha comunicación entre los centros de inteligencia de las dos entidades.

“Maldito el hombre que confía en el hombre”

P. Agustín Celis

Hay una expresión de la Sagrada Escritura que dice “Maldito el hombre que confía en el hombre” (cfr. Jr 17,5). En esta expresión encontramos esa necesidad humana de poner la confianza en alguien más, de encontrar apoyo de las demás personas y en ocasiones de seguridad y protección. Sin embargo, no siempre podemos confiar en el hombre, porque "El corazón es lo más complejo, y es perverso: ¿quién puede conocerlo?" (Jr 17, 9).

Estamos en este tiempo de cuaresma, viviendo en la conmoción, por la guerra entre Rusia y Ucrania, por la volatilidad en la economía, por la violencia en los diferentes sectores de la sociedad, por la muerte de los periodistas, y aún por la pandemia que no ha terminado. Estas y otras situaciones nos llevan a vivir la cuaresma en la expectativa del cambio y de la fragilidad de la sociedad que estamos edificando.

Todo lo que estamos viviendo, es materia de una película de violencia, suceden cosas que sobrepasan la realidad, nos vemos sumergidos en una lucha, en una guerra sin escrúpulos y tantas olas de violencia que cada día sorprenden a la sociedad.

El corazón del hombre es lo más volátil y más perverso que hay en este mundo. “Caras vemos, corazones no sabemos”. Una gran cantidad de personas tratando de huir de su país o de su lugar de origen, buscando resguardarse ante las luchas constantes de ciertos grupos antagónicos. Hermanos, tíos, amigos son obligados a separarse, familias que se ven desgarradas como las ramas de un árbol tras el paso de una fuerte tormenta. Vemos imágenes de niños entre la violencia y la sangre llorando la memoria de sus padres, comunidades que han sido saqueadas y abandonadas, escuchamos el testimonio de los que han conseguido alcanzar un lugar seguro dejando su vida atrás. Lágrimas contenidas y lágrimas derramadas que reflejan el dolor de lo que está viviendo esta sociedad.

La oración parece ser la única arma que tenemos, que nos fortalece y que nos une como hermanos para defendernos. No debemos cansarnos de hacer el bien, porque si no desfallecemos, por eso mientras tengamos la oportunidad hagamos el bien a todos. Qué bueno sería ayunar de todo lo que hunde en la miseria a la sociedad. La Cuaresma es tiempo de conversión, una oportunidad para hacer la vida más fácil en todos los sentidos.



Maldito el hombre que confía en otro hombre

Suscríbase al periódico

la Región

y recíbalo en su casa u oficina jueves y sábados.

Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.

\$ 500.00 por un año

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; NOS GUSTA CREER QUE TENEMOS TODA LA VIDA POR DELANTE SABES, NOS AUTO ENGANAMOS, A NOSOTROS MISMOS, PENSANDO QUE ASI ES. Siento decir que estas equivocado, que todo acaba. Que lo que no riegas se marchita. Que lo que no cuidas lo pierdes y puede que para siempre, porque el poder de las segundas oportunidades debería estar limitado, solo para aquellas personas que están dispuestas a cambiar, por eso deberíamos decir más un TE QUIERO Y te echo de menos REÍR Mas y ODIAR Menos. Deberíamos perdonar, que no olvidar que hay que aceptar, escuchar y recapacitar. Bailar y cantar al ritmo de nuestra canción favorita. Cumplir sueños. Perdernos por los lugares que no aparecen en los folletos de viajes. Disfrutar de la soledad, que aunque muchos se empeñen en lo contrario no es mala. Disfrutar, vivir el día a día cuando llegue el día en que no haya un mañana, lo último que recuerden de ti sea una sonrisa en te quiero o tus infinitas ganas de tener y de comer te el mundo. Si estuvieras enfermo dirías Dios mío, si yo estuviera un trozo de vida bien... no dejaría pasar un solo día sin decirte que QUIERO a la gente que quiero. Si se trata de convencer lo haría lo mejor que puedo ya sea hombre o mujer les diría que son mis favoritos con bonitas palabras y viviría siempre enamorado del amor. La fortaleza de un hombre no está en lo duro que pueda golpear... esta en lo cuidadoso de sus palabras... AL CUMPLIR AÑOS Este 10 de Marzo el L.I. RENE SERRANO FUENTES Recibio



AL CUMPLIR AÑOS El Dr. RICARDO ORTIZ VERA (Richi) Fue ¡FELICITADO! Por su mama la Enf. Lupita Vera, hermanos, familiares y amistades.



CUMPLIERON Su 13 ANIVERSARIO DE BODAS La Diputada Lic. GLORIA TAPIA DE ARRIAGA Y CARLOS ALBERTO ARRIAGA FLORES Fueron ¡FELICITADOS! Por sus hijos y familiares.



CUMPLIO AÑOS El DR. SAMUEL R. FLORES AGUILAR Y Fue festejado por su esposa Betty Aguilar por sus padres Estela Aguilar y Macario Flores, hermanos y familiares. ¡FELICIDADES!



LA Enfermera General DELHI SUAREZ GARCÍA De la Clínica del ISSSTE CUMPLIO AÑOS Y Recibio ¡FELICITACIONES! De su esposo Enrique Salazar, hijos, hermanos y compañeros del ISSSTE.

felicitaciones sorpresivas de sus trabajadores y amigos de MD.PUBLICIDAD. Que lo recibieron felizmente al llegar a su negocio con un Pastel por su cumpleaños. Encontrándose muy contento y feliz por este recibimiento al lado de su papá René Serrano García de Juanita, Johana y Omar entre otros. ¡FELICIDADES HIJO!... Toluca, Mex., Se unieron civilmente ante la presencia del C. Juez del Registro Civil. Los Maestros LIZ GABRIELA AGUILAR REYES Con LUIS ENRIQUE HERRERA TEPALE. El 5 de Marzo del 2022. Estuvieron acompañados de sus respectivas familias entre ellos de los señores María Eugenia Tepale Palma y Enrique Herrera Juárez, Jeannette Herrera Tepale y de su esposo el Dr. Fernando Antonio Morales Cansino. Posteriormente celebraron y brindaron por este gran acontecimiento en conocido Restaurante. ¡MUCHAS FELICIDADES A LOS DOS!... CUMPLIO AÑOS Y Fue festejada la Dra. Odontóloga VERÓNICA GÓMEZ FUENTES Y Recibio felicitaciones con mucho cariño de sus hermanos Anahi Copitz y Cesar con Mateito de Rigoberto Gómez con Yovis y sobrinos, como de demás familiares. Los que esto escribimos te felicitamos con mucho amor hija de parte de las familias Serrano Berra y Serrano González ¡FELICIDADES MI VERO... Toluca, Mex., CUMPLIERON Su



CUMPLIO AÑOS La Enfermera MARÍA ELENA LARA DOMÍNGUEZ Y Fue ¡FELICITADA! Por su familia y compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE.



CUMPLIO AÑOS La señora ALICIA ARRIAGA DELGADO Y Recibio ¡FELICITACIONES! De su esposo, hijos y compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE.



Toluca, Mex., CUMPLIERON 25 ANIVERSARIO DE BODAS CHEYIN MARTINEZ MORA Y CLAUDIA GONZÁLEZ AGUILAR. Fueron ¡FELICITADOS! Por sus hijos, hermanos y familiares.

25 ANIVERSARIO DE BODAS. ELISEO MARTÍNEZ MORA Y CLAUDIA GONZÁLEZ AGUILAR. Ambos Recibieron con mucho amor y cariño felicitaciones y los mejores deseos de sus queridos hijos Eliseo y Emiliano Martínez González como de la señora Hilda Mora Zepeda y de demás familiares, tíos y primos que les desearon los mejores augurios. Celebrando posteriormente este Aniversario en conocido Restaurante. ¡MUCHAS FELICITACIONES!... CUMPLIO AÑOS La Enfermera General. DELHI SUAREZ GARCÍA Y Recibio felicitaciones tempranas de su esposo Enrique Salazar Arriaga de sus queridos hijos que le desearon todo lo mejor., igualmente recibio estas mismas de sus hermanos, sobrinos y familiares como de sus compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE. Que le desearon los mejores parabienes en este su día. ¡FELICIDADES DELHI!... CUMPLIO AÑOS Este 9 de Marzo el Medico Ultrasonografa SAMUEL R. FLORES AGUILAR Y tempranamente recibio con amor y cariño felicitaciones de su esposa Betty Aguilar Camacho de sus padres Macario Flores y Ma. Estela Aguilar Cedeño y de sus queridos hermanos y demás familiares que todos reunidos lo felicitaron por este motivo y le celebraron este su día. ¡FELICIDADES DR. SAMMY!... AL CUMPLIR AÑOS Este 9 de Marzo el DR. RICARDO ORTIZ VERA (Richi) Fue felicitado por sus padres Lupita Vera Terrazas y Ricardo Ortiz Vieyra y por su hermana, así mismo recibio estas mismas de sus tíos, primos y de demás familiares que le desearon los mejores parabienes, igualmente recibio los mejores deseos de amistades que lo estiman y aprecian. ¡FELICITACIONES RICHII!... CUMPLIERON SU 13 ANIVERSARIO DE BODAS La Diputada y Lic. GLORIA TAPIA DE ARRIAGA Y CARLOS ALBERTO ARRIAGA FLORES. Ambos recibieron con mucho amor felicitaciones de sus queridos hijos que les desearon todo lo mejor., igualmente fueron felicitados por los abuelitos la señora Eloisa Sosa y Rodolfo Flores como de sus queridos tíos, primos y familiares. Los que esto escribimos les deseamos muchos años más de felicidad y unión familiar. ¡FELICIDADES A LOS DOS!... La Enfermera MARÍA ELENA LARA DOMÍNGUEZ CUMPLIO AÑOS Y Por este motivo recibio felicitaciones de su familia que le desearon todo lo mejor., así mismo compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE le celebraron este su día y le ofrecieron su Pastel de Cumpleaños que partió al lado

de ellos. ¡MUCHAS FELICITACIONES MARY!... CUMPLIO AÑOS La señora ALICIA ARRIAGA DELGADO trabajadora muy activa y dinámica de la Clínica del ISSSTE. Recibio felicitaciones de su esposo y de sus queridos hijos Katy y Juan Ramón., igualmente la felicitaron sus compañeros de trabajo, que le desearon los mejores parabienes en este su día. La que esto escribe te felicita también y te deseo muchos años de felicidad, vida y salud. ¡FELICIDADES ALICE!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «RECUERDA QUE EL TIEMPO NO SE DETIENE QUE LA VIDA SE NOS PUEDE IR EN CUALQUIER INSTANTE Y QUE LOS SERES QUE AMAMOS Y APRECIAMOS TAMPOCO DURAN PARA SIEMPRE.» ¡SEAN FELICES!...



La odontóloga Dra. VERÓNICA GÓMEZ FUENTES CUMPLIO AÑOS Y Recibio felicitaciones de sus hermanos, sobrinos y familiares ¡FELICITACIONES VERUSS!



EL L.I. RENE SERRANO FUENTES Fue festejado al CUMPLIR AÑOS Por sus colaboradores de MD. PUBLICIDAD. Juanita, Johana, Omar, por su papá René Serrano García y amigos ¡FELICIDADES HIJO!



Toluca, Mex., Se UNIERON CIVILMENTE Ante el Juez del Registro Civil los Maestros LIZ GABRIELA AGUILAR REYES Y LUIS ENRIQUE HERRERA TEPALE. Fueron ¡FELICITADOS! Por sus familiares.

Gobierno de Michoacán impulsa protocolo para fortalecer la participación social de mujeres indígenas



Las mujeres indígenas han enfrentado, históricamente, formas diversas y sucesivas de discriminación que se conjugan y vulneran el ejercicio de sus derechos.

Morelia, Michoacán, 16 de marzo del 2022.-* Con la finalidad de generar nuevas condiciones y realidades en favor de la participación colectiva de las mujeres indígenas en Michoacán, el Gobierno del

Estado trabaja en la implementación de un protocolo en favor de este sector de la población.

Lo anterior en virtud de que las mujeres indígenas han enfrentado, históricamente,

por la Universidad Nacional Autónoma de México y por Caleidoscopio, proyecto de Innovaciones Políticas y Jurídicas de las Comunidades Indígenas que Ejercen Autogobierno para la Transformación Intercultural del Estado Mexicano, tiene como objetivos:

- Presentar un panorama de la situación general de los derechos humanos de las mujeres indígenas en Michoacán.

- Mostrar los retos actuales de la mujer indígena, con especial énfasis en aquellas comunidades que ejercen autogobierno en el estado.

- Formular directrices que orienten el quehacer institucional del Gobierno del estado de Michoacán para atender este grupo vulnerable de manera integral.

Con estas acciones y políticas públicas transversales con perspectiva de género se visibiliza y enaltece el rol de la mujer indígena que ha asumido un rol fundamental en los procesos de lucha por la autodeterminación y reivindicación de sus pueblos, para ser garantes de la cultura y tradiciones de sus comunidades.

formas diversas y sucesivas de discriminación que frecuentemente se conjugan y vulneran el ejercicio de sus derechos.

En apego al sentido humanista y de respeto irrestricto a los derechos humanos en la actual administración estatal, se ha diseñado un protocolo sobre la participación social de las mujeres Indígenas en Michoacán, que permitirá la exploración, rescate y reconstrucción de modelos de desarrollo comunitario, así como la eliminación de estructuras que históricamente han generado esquemas de desigualdad.

Este documento rector, desarrollado por la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, por parte del Poder Ejecutivo en Michoacán, así como por el Laboratorio Estatal de Antropología Jurídica y del Estado,

Demanda Congreso instalación de muros al interior de bancos para impedir robos

-Durante 2021 se realizaron 13 robos a instituciones bancarias de Morelia.

Morelia, Michoacán, 17 de marzo de 2022. A propuesta de la diputada Adriana Hernández Ñiguez, el Pleno del Poder Legislativo aprobó un exhorto al Gobernador del Estado, para que se coordine con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Asociación de Bancos de México, para promover la instalación de muros al interior de las sucursales bancarias, que impidan ver las operaciones que se realizan y así prevenir robos.

La exposición de motivos señala que, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2021 tuvieron verificativo 212 robos a instituciones bancarias, 124 de los cuales fueron realizados con violencia. Tal cifra representa una disminución de 23.6 por ciento respecto de 2020, cuando se registraron 288 de estos delitos.

En Michoacán fueron 13 de estos hechos, lo que significó poco más de un seis por ciento respecto del total nacional, misma cifra que en 2020. El mismo sistema señala que en enero del año en curso se han registrado 16 asaltos a instituciones bancarias, sólo uno de los cuales ocurrió en nuestro estado.

En la máxima tribuna del estado, Hernández Ñiguez destacó que durante los últimos meses se han visto ciertas modificaciones a la estructura interna de algunas sucursales, en las cuales se han incluido muros con pantallas electrónicas en las cajas, a efecto de impedir que gente ajena a las operaciones vea la interacción entre ahorradores y cajeros, "tal medida, según se nos ha referido, ha contribuido a mantener la seguridad en los establecimientos, pero también fuera de ellos, pues los delincuentes disponen de menos información para agredir a los cuentahabientes", puntualizó.

El exhorto aprobado por la 75 Legislatura detalla que de ser cierto lo anterior, cabría entonces replicar dicha medida en todas las sucursales donde sea posible, para así hacer de los bancos sitios seguros donde la gente pueda realizar transacciones sin miedo a ser víctima de un ilícito.

Ahh Chingá...!

Los grandes comercios llegan a Zitácuaro y arrasan con el pequeño y mediano comercio, los Oxxos acaban con las tienditas de la esquina. En agua embotellada, hace años llegó una transnacional que ahora vende el garrafón de 19 litros a 37 pesos, aunque sea muy confiable, es demasiado cara, a 2 pesos cada litro, también la venden en otras ciudades. En cambio localmente tenemos a La Gotita azul, con 7 sistemas de purificación por 20 pesos. ¡Demos preferencia a lo local, también las verduras de las campesinas, son mejores!

Dar preferencia a los productos locales



En Michoacán fueron 13 de estos robos, lo que significó poco más de un seis por ciento respecto del total nacional, misma cifra que en 2020.

Leonardo Kourchenko. La Aldea: Senadores de pacotilla

-Los senadores se doblegan ante la voluntad imperiosa de cambiar leyes y reglamentos, para prevenir un desastre de participación ciudadana en una consulta que nadie pidió.

Author photo. Leonardo Kourchenko. La Aldea. marzo 17, 2022. El propósito es servir al presidente, doblegarse ante todo capricho, ocurrencia, exigencia. Incluso si en ello les va el prestigio, destruido por completo; la dignidad, también abandonada; o el mínimo principio de congruencia legislativa, mantener lo que votaron hace apenas pocos meses.

No, aquí se trata de complacer al caudillo para que pueda continuar con sus circos interminables de propaganda, para que pueda -hasta el cansancio- alienar a la población con una retahíla incesante de acusaciones, logros incompletos y verborrea aturridora.

En aras de desplegar todos los recursos para la innecesaria y absurda consulta para la revocación de mandato, las y los senadores se corrigieron la plana.

Se vieron forzados a aprobar un dictamen que modifica la 'interpretación' de propaganda gubernamental para que el presidente y sus esbirros puedan salir libremente a violar la ley.

Fueron ellos, los mismos legisladores de Morena, quienes establecieron una veda electoral de 60 días previos a la consulta ciudadana, para evitar las distorsiones que las campañas tienen en este país: dilapidar recursos públicos, ejercer a plena luz del día la coacción al voto, la movilización de brigadas y 'promotores' partidarios y, sobre todo, permitir al supremo 'placarse' a sus anchas por el país entero para movilizar a sus pseudosimpatizantes en promoción de obras gubernamentales. Y digo pseudo, porque si son pagados, pues no son auténticos. ¿No le parece?

Dice el dictamen: se entenderá como propaganda gubernamental "el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones y proyecciones difundidas, bajo cualquier modalidad de comunicación social, con cargo al Presupuesto público, etiquetado de manera específica para ese fin, por un ente público".

Resaltamos algunas patrañas de los y las senadoras.

Los 4 mil 500 millones de pesos que ya costaron cientos de espectaculares a favor de AMLO en todo el país -según declaraciones del propio Mario Delgado en radio- fueron financiados por particulares. Esos no violan la ley, porque no son con "cargo al presupuesto público". Lo irónico es que cuando cualquier medio acude a la empresa dueña del espectacular, se niega a demostrar con factura en mano, quién pago por el anuncio.

¿Y qué pasa con los que no están etiquetados? Porque si sabemos que muchos recursos públicos se desvían para otras causas distintas a las que establece el Presupuesto.... ¿O será que los senadores lo ignoran?

Una auténtica patraña, para disfrazar el uso de miles de millones en la promoción de la imagen del presidente. Los senadores se prestan a esta jargarreta de la consulta ciudadana, le abren la puerta a la ilegalidad para una campaña de promoción innecesaria, ilegal y de sobrevivencia, ante la paupérrima respuesta ciudadana de participación, previa a la consulta.



Pero hay más.

"No constituyen propaganda gubernamental las expresiones de las personas servidoras públicas, las cuales se encuentran sujetas a límites en las leyes aplicables. Tampoco constituye propaganda gubernamental la información de interés público".

¿Así o más clara la torcedura de leyes y reglamentos para dar luz verde a la campaña en pro de la consulta?

Esta, señoras senadoras, es la ley aplicable al caso. La de la consulta ciudadana que establece límites claros para que los servidores públicos no hagan campaña de promoción de obras o programas. A eso se refiere la ley, que ustedes, próceres del Estado de derecho y la democracia, pisotean para servir a los intereses presidenciales.

Es de vergüenza la actitud y el compromiso de los senadores, quienes debieran representar a la ciudadanía, no al caudillo de Palacio.

El Senado al servicio de la ilegalidad.

Los senadores, abyectos servidores del supremo, se doblegan ante su voluntad imperiosa de cambiar leyes y reglamentos, para prevenir un desastre de participación ciudadana en una consulta que nadie pidió, solicitó y que resulta innecesaria.

Todo para hacerle la fiesta al caudillo, para que juegue a la aprobación mayoritaria -falsa según todas las encuestas- para que se revuelva en el sueño de una ratificación inexistente.

Vivimos los peores tiempos legislativos desde antes de la transición democrática.

Vivimos la obediencia ciega a los designios de Palacio.

Como resulta evidente que la intención de participación ciudadana no supera el 8.0 por ciento del padrón electoral, el aparato gubernamental y partidista ha tenido que volcar con recursos, campaña, espectaculares y giras -en muy pocos días- para "movilizar al electorado". ¿Cómo sucede eso en México tradicionalmente? ¿Cómo activan a las células partidistas y promotores del voto? Con dinero, con mucho dinero. Eso harán Morena y sus directivos en las escasas cuatro semanas faltantes, guiados por el discurso altisonante del caudillo, repetido cual cajas de resonancia, por sus esbirros: Claudia, Mario, Adán Augusto, los gobernadores, las y los secretarios.

Todo esto posible gracias a la aprobación de emergencia del Senado acerca de la propaganda gubernamental. No olvidemos por supuesto a la Cámara de Diputados, que ya la había aprobado hace unos días.

Tenemos un Senado de pacotilla, léase, género de inferior calidad.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

Se solicita un líder

Lo liderazgos del mundo son reconocidos gracias a la sociedad de la información en la que vivimos, y aunque no siempre es totalmente recomendable creer en lo que todo un reportaje diga o lo que un solo medio de comunicación haga mención, lo que si es podemos hacer es conocer como el caso de la medicina y el doctor, una segunda (si no es que hasta tercera) opinión. Lo sucesos del mundo, las acciones, la forma de hacer de las cosas muestran desde el carácter hasta el pensamiento mismo de quien las ejecuta, de modo que una vez que nos informamos y nos letrados de lo que sucede en una nación sabremos la línea política en la que él o la líder de ese lugar lleva un camino o destino para mantener o no a flote el grupo que lidera.



Los rumores logran su objetivo en aquellas personas en el que el análisis no les es costumbre o de su agrado, pues quien solo se deja guiar por lo que digan de un representante sin conocer su historia de vida, la situación geopolítica, social y económica, vamos el contexto difícilmente podrá estar cercano a la verdad. Aprovechar la facilidad con la que podemos acceder a medios que son identificados como parte de una ideología y lo mismo en un equipo electrónico que en papel hojear todas las opiniones permite hacer una reflexión más profunda sin duda y acerca a la verdad.

Lo que sucede en la actualidad en Corea del Norte, Venezuela o en el Medio Oriente, tiene muchas explicaciones y aunque genera mayoritariamente rechazo e incluso en minoría de ideas de aceptación, tendrá mejor argumento si se analiza desde fuera y adentro, es decir conociendo lo que los medios estatales dicen y aquellos en cuya investigación existe mayor fundamento de tales o cuales condiciones.

La historia de los pueblos describe también los liderazgos que han sido cobijados para llevar las riendas de grandes o pequeñas tribus, recordar que atreves de los tiempos el líder debía ser al más viejo o el más sabio debe alentar al presente a exigir cuando menos lo similar, y aunque en el pasado la sabiduría se fincaba al hombre o la mujer que viniera de una estirpe familiar de valentía y una vida dedicada al conocimiento empírico y teórico, la realidad exige de la academia y de la preparación en todas las áreas de las ciencias para tomar las mejores decisiones para la comunidad, de tal suerte que el líder sepa en donde se puede construir un tanque de agua y con qué características o bien cuál es el mejor cultivo para su tierra, lo mismo que la identidad cultural del pueblo que le ha tocado liderar.

Si un líder como es natural del hombre no sabe necesariamente todo y de todo entonces habrá que hacer uso de sus inteligencias para la selección de un grupo de colaboradores que con eficiencia y profesionalismo aporte al desarrollo del bienestar de sus conciudadanos. Los buenos líderes que seleccionen su grupo de trabajo que permitan terminar con el analfabetismo, la pobreza y la discriminación de cualquier tipo y dándonos tiempo para la conciencia abone al amor y a la felicidad.

Las teorías en las que se pretende crear hombre y mujeres que lideren pasando por encima de los demás, justificando los medios es tan caduco que se puede ver en la miseria humana que nos aqueja, por lo que la selección de lo mejor para lograr un mejor futuro no es una opción sino una obligación de aquellos hombres y mujeres que en un momento determinado han de elegir quien llevará su barca a buen puerto.

Seguir pensando que el dinero o los medios masivos son quienes van a seleccionar un o una líder es por supuesto libre, sin embargo, no por tener estas ideas hemos de dejar de hacer conciencia, de pensar o permitir la imposición antes al contrario mostremos la civilidad que con lleva la buena elección, lo que se logra como la arena más fina sobre el harnero, quitando las piedras más grandes que no son de utilidad y obteniendo la masa perfecta para construir. Si el pueblo tiene el gobierno que merece entonces hemos de merecer lo mejor, que representa la mente capaz de terminar con la pesadez que impide una vida buena para todo un pueblo o nación.

Bienvenidos los buenos líderes que gobiernan a conciencia a aquellos que se han dejado a llegar de lo que falta y afecta a los pocos y a los muchos, malhaya quienes se vuelven insensibles, incapaces o trapas, y por supuesto los aplausos para los ciudadanos que no se dejan intimidar frente al mal dato o el falso comentario de los demás, debemos de participar y como en el mercado elegimos la fruta más madura y la verdura completa que nos permita del mejor guisado, también al seleccionar cuidadosamente los liderazgos además de cambiar nuestras situaciones de vida transformamos la de los demás.

Personal de la Fiscalía golpea y detiene a dos elementos del Cuerpo de Bomberos

- En protesta los socorristas loquean la circulación frente a su base

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Durante unos minutos, elementos del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad bloquearon la circulación en Avenida Revolución Sur en el tramo de Zaragoza a Matamoros, frente a su base. Colocaron unidades en medio de esta vía, tanto ambulancias como carros bomba.

La acción, fue para protestar porque unos minutos antes, varios elementos fueron agredidos y dos más fueron detenidos sin ningún argumento, al parecer el tema tiene que ver con la desaparición del celular del periodista Armando Linares, y se cree que los elementos que atendieron el reporte de su homicidio tienen algo que ver.

De acuerdo al testimonio de los elementos, personas fuertemente armadas, sin identificarse, llegaron a la base e intimidaron a los que en ese momento estaban presentes; hasta después se identificaron como personal de la fiscalía regional. En el acto golpearon al comandante y le revisaron su celular, también aventaron al secretario de este cuerpo de auxilio, el cual es un adulto mayor, y se llevaron a otros dos detenidos que son los que acudieron al reporte del homicidio del periodista.

Al respecto, Juan Manuel Pérez Bernal, comandante de este cuerpo de auxilio, lamentó el actuar de quienes los agredieron y pidió el apoyo de los ciudadanos, pues desde su creación los bomberos solo se han dedicado a ayudar a la gente que solicita su apoyo.

"No se vale", dijo molesto y aseguró que buscará apoyo con las autoridades en la ciudad de Morelia para que de ser necesario les brinden seguridad. Si el tema es investigar, consideró que hay formas, debieron llegar identificarse y dirigirse con él, que era el encargado; en lugar de eso llegaron directamente a agredirlos.

Casi enseguida, a la base de bomberos llegó el Secretario del Ayuntamiento, Eduardo Sánchez de las Matas Guerrero, quien invitó a los elementos a acudir de manera inmediata a la fiscalía regional para rescatar a los detenidos y además a interponer una queja en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Momentos de tensión se tuvieron durante el encuentro, pero al final los bomberos accedieron a liberar la circulación y atender la propuesta del encargado de la política interna del municipio. En protesta a lo ocurrido dejaron las unidades frente a la base pero sin bloquear la circulación de Avenida Revolución.



Si el tema es investigar, dijo Pérez Bernal, debieron llegar identificarse y dirigirse con él, que era el encargado; en lugar de eso llegaron directamente a agredirlos.

SSP asegura 4 vehículos y caja seca con reporte de robo en varios municipios

- Además, en uno de los hechos un masculino fue detenido en posesión de un automotor.



Elementos de la SSP recuperaron cuatro automotores y una caja seca que cuentan con reporte de robo, un conductor fue detenido.

Michoacán, a 17 de marzo del 2022.- Mediante recorridos de prevención y vigilancia, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) recuperaron cuatro automotores y una caja seca que cuentan con

reporte de robo; además, en uno de los hechos fue detenida una persona del sexo masculino en posesión de un vehículo.

Derivado de los trabajos operativos, agentes de la Policía Michoacán aseguraron en los municipios de Uruapan, Apatzingán y Penjamillo cuatro vehículos; entre ellos uno birrodante, de las marcas Ford, Chevrolet, Saturn e Italika, así como una caja seca; mismos que al verificar sus antecedentes se corroboró que cuentan con reporte de robo.

Cabe señalar que en uno de los hechos fue detenido un masculino, quien conducía uno de los automóviles mencionados, por lo que junto con el resto de las unidades fueron puestos a disposición de la autoridad competente a fin de llevar a cabo las actuaciones que marca la Ley.

Las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089 brindan atención para denunciar cualquier acto delictivo.

Delincuente asalta sucursal bancaria en Morelia

El perpetrador logró escapar con el botín: 18 mil 500 pesos.

Morelia, Mich.- Miércoles 16 de marzo de 2022.- Un delincuente, a mano armada, asaltó una sucursal bancaria Santander ubicada en la colonia Isaac Arriaga, al oriente de Morelia, indicaron fuentes policiales.

El hecho ocurrió la mañana de este miércoles en el mencionado banco localizado a un costado del Periférico Paseo de la República, en las inmediaciones del Mercado de Abasto.

Trascendió que el hampón ingresó al referido inmueble, se aproximó a una de las cajas y amagó al empleado, de esa manera lo despojó de 18 mil 500 pesos en efectivo y rápidamente abandonó el lugar.

La situación fue reportada a la Policía, entonces acudieron unos patrulleros quienes realizaron un operativo en la zona pero no lograron encontrar al asaltante.



El hampón ingresó, se aproximó a una de las cajas y amagó al empleado, de esa manera lo despojó de 18 mil 500 pesos en efectivo y rápidamente abandonó el lugar.

Detienen a segunda implicada en Abuso Sexual y Violación, contra dos menores

Zamora, Michoacán., a 18 de marzo del 2022.- En operativo conjunto entre la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), fue detenida Araceli L., segunda implicada en los delitos de Violación y Abuso Sexual, cometidos en agravio de dos hermanos de 9 y 7 años de edad, en este municipio.

Con relación a estos hechos, la Fiscalía Regional de Zamora estableció que, desde hace un año, la investigada se reunía con otras personas en el domicilio en el que residían los menores, para consumir sustancias ilícitas, situación que aprovechaban para atacarlos sexualmente.

Tras percatarse de los abusos, familiares de las víctimas presentaron la denuncia que derivó en el inicio de una Carpeta de Investigación, y una vez que se reunieron datos de prueba de la posible participación de Araceli L., en el delito, el Ministerio Público solicitó orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada durante una acción operativa implementada con apoyo de la SSP.

La detenida será presentada ante el órgano jurisdiccional que habrá de resolver su situación jurídica, mientras tanto fue ingresada al Centro Penitenciario de Zamora.

12 años de prisión por el robo de un taxi

Apatzingán, Michoacán, a 17 de marzo 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 12 años de prisión contra José Luis V., al acreditar su plena responsabilidad en el delito de Robo de Vehículo; ocurrido el 29 de septiembre de 2020, en esta ciudad.

De acuerdo con las pruebas que constan en la Carpeta de Investigación, ese día, el ofendido -de oficio taxista- se dirigió al Lienzo Charro ubicado en la colonia La Capirera, en virtud de que un grupo de transportistas buscaban un vehículo que momentos antes había sido robado en la zona Centro de la ciudad.

Tras llegar al sitio y preguntar si habían visto la unidad, José Luis V., lo amagó y despojó de un auto Nissan, tipo Tsuru, también del servicio público, en el que escapó, hechos que fueron denunciados ante la Fiscalía Regional de Apatzingán.

En su momento, Juan Luis V., fue detenido y vinculado a proceso, y una vez que se desahogaron cada una de las pruebas presentadas por la Fiscalía, en audiencia de individualización de la pena y tras acreditarse su plena responsabilidad en los hechos, José Luis V., fue sentenciado a 12 años de prisión por el delito de Robo de Vehículo, así como al pago de reparación del daño.